

IV Feria Agropecuaria Será Inaugurada Mañana

—Por Alfonso Araujo— Mañana a las nueve horas con una ceremonia especial que se efectuará en el Teatro al Aire Libre de la Feria Internacional de El Salvador, será inaugurada por el Presidente Molina la IV Feria Nacional Agropecuaria, Industrial y Comercial "AGRO-EXPO 77" denominada "Lic. Roberto Poma Delgado", como homenaje póstumo a su memoria, por ser uno de los impulsores de la ganadería en el país.

En el evento agropecuario se ha incluido una exposición internacional de maquinaria agrícola, organizada por los distribuidores con el fin de dar a conocer los últimos adelantos habidos en ese importante renglón tanto en los EE. UU como en

Europa.

Los concursos de calidad de carne, producción de leche y equipos, llamarán poderosamente la atención del público y estos serán calificados por expertos de nacionalidad norteamericana. En el de carne han sido contratados los servicios de Mr. Wayne Wade y en el concurso de novillo gordo, actuará el juez nacional Ing. Antenor Romero, técnico del Banco de Fomento Agropecuario.

La calificación de animales se llevará a cabo de acuerdo al siguiente procedimiento, del Reglamento respectivo: de los ejemplares que obtengan el primer lugar entre las clases individuales hasta 24 meses, se elegirá un campeón joven y un reserva de

campeón joven y entre los que obtengan el primer premio de las clases individuales mayores de 24 meses, se elegirá un campeón adulto y un reserva de campeón adulto. Entre el campeón joven y adulto, se elegirá un gran campeón de cada raza.

Para la elección de reserva de

—Favor pase a la Pág. 66.



CONFIESA HOMICIDIO. (Santa Ana). María Elsa Retana de Martínez, dijo que mató a Celia Marina Chomo, alegando legítima defensa. Fue capturada por la Guardia y consignada al Juzgado de Chalchuapa. (Foto de W. Martínez).

Fiestas en Masahuat

SANTA ANTONIO MASAHUAT. Del diez al catorce se llevarán a cabo las fiestas patronales de esta localidad en honor a San Antonio de Padua.

Para el sábado once se ha programado un Torneo Futbolístico con la participación de equipos locales y de las vecindades. Para ese día por la noche se ha preparado un baile preliminar de escrutinio para elegir a la novia. El doce habrá un recorrido de carroza con la Novia del C.D.. Falcón, de la localidad, y por la noche baile especial amenizado por un conjunto musical capitalino. Ese misma noche será elegida la Reina y en el baile se impondrá la banda de honor. Habrá entrega de trofeos a los equipos ganadores.



ULTIMADA.— Rita del Carmen Hernández, de 22 años, murió de tres balazos que le disparó su compañero de vida, quien a continuación se suicidó de otro disparo.



TRAGEDIA.— Miguel Angel Cáceres Escobar, de 45 años, policía nacional supernumerario, mató de tres tiros a su compañera de vida y luego se suicidó de un tiro en la sien.

Patrullero Muerto a Tiros por Campesinos en Zacatecoluca

ZACATECOLUCA. EL patrullero Julián Hernández fue ultimado a tiros cuando sorprendió a seis campesinos y una mujer colocando rótulos subversivos contiguo a la Casa de los Juzgados, en esta ciudad.

El hecho ocurrió ayer a las 11.45 horas, en los momentos cuando el patrullero Hernández pasaba por el lugar y se dio cuenta que el grupo de campesinos—según se informó— pegaba hojas sueltas responsabilizadas por UTC y FECCAS, en las cuales incitaban a tomarse la Hacienda "San Francisco", del Cantón Los Platanares, de esta comprensión, de

propiedad de don Eduardo López Jiménez.

En los momentos que el patrullero llamó la atención del grupo, uno de ellos sacó su arma de fuego, y disparó, lesionando a la víctima con tres balazos. Sin embargo, el patrullero logró sacar su arma y herir a un sujeto que dijo llamarse Juan Rodríguez Reyes, pero que no portaba ningún documento de identificación. El lesionado llevaba consigo 40 cartuchos calibre 38. Los testigos dijeron que Rodríguez fue quien mató al patrullero.

El hecho está en el hospital, bajo custodia. (Bolaños).

Mueren dos a Consecuencia de Lluvias en San Salvador

José Antonio Ramírez, de 23 años, y Juan Vicente Guillén Alvarado, de 43, murieron antenoche en San Salvador a consecuencia de la lluvia que azotó hasta ayer en la mañana.

Ramírez cayó en una poza que se había formado en el arenal Tutunichapa, cerca del Puente de la Colonia Guatemala. Miembros de la Cruz Verde, que fueron informados, procedieron a rescatar el cadáver, lo cual ocasionó un trabajo de varias horas, según se informó. Los socorristas dijeron

que el cadáver se hallaba aprisionado entre unas piedras, lo que dificultaba su rescate.

La muerte de Guillén Alvarado ocurrió en unas cuevas situadas al final del Pasaje Italia, en la Colonia Panamá y las cuales servían de refugio para ebrios. Se tiene la impresión que Guillén Alvarado llegó a dormir y a medianoche se desplomó la cueva, causándole la muerte. Bomberos nacionales rescataron ayer el cadáver.



III CONVENCION DE SECRETARIAS. Se efectuó sábado y domingo la III Convención Nacional de Secretarias en el Hotel El Salvador Sheraton. Concurren delegaciones de varios países de Centro América. (Foto de Peñate Zambrano).

Dos Muertos en Tragedia Pasiona en Barrio Lourdes

Miguel Angel Cáceres Escobar, de 45 años y Rita del Carmen Hernández, de 22, murieron en tragedia pasional registrada el sábado como a las seis de la tarde en la 30 Avenida Norte y Calle "San Juan", barrio Lourdes, San Salvador.

Cáceres Escobar era policía nacional supernumerario y desde hacía algunos años convivía con Rita, con quien había procreado un hijo. Unos vecinos dijeron que el agente tenía hogar en Santa Ana, de donde era originario.

En cuanto a los hechos, los

vecinos dijeron a las autoridades que solamente oyeron las detonaciones de arma de fuego, dado que la pieza que habitaban los protagonistas se hallaba cerrada.

El Juez de Turno, Dr. Luis Rómulu Aguilar, al reconocer los cadáveres, comprobó que Cáceres tenía un balazo en la sien derecha, mientras que Rita presentaba tres lesiones de bala en el tórax.

La occisa era originaria de Tierra Blanca, Jiquilisco, según los informes. Cáceres era supernumerario en la "IRCA".

Incendio Causa Pérdidas en Barrio de Sta. Ana

SANTA ANA. Cincuenta y dos mil seiscientos colones son las pérdidas que dejó el sábado al mediodía el incendio que se desató en la Fábrica de Camas y Muebles Metálicos "Martínez", que estaba ubicada en la 15ª Calle Oriente entre Avenida Independencia y 3ª Avenida Sur N° 9 del Barrio San Miguelito. Comisiones de agentes de la Policía de Hacienda, Nacional, Guardia Nacional, y considerable grupo de soldados de la 2ª Brigada de Infantería se hicieron presentes para colaborar en la extinción del fuego que era alimentado por botes de pintura, zimmer y otras materias inflamables. El Cuerpo de Bomberos Nacionales al mando del Inspector Venancio Corea Ortiz se hizo presente al lugar del siniestro donde dos de los bomberos fueron "golpeados" por cables de energía eléctrica que aún estaban conectados cuando luchaban por sofocar el fuego.

El establecimiento era propie-

dad de don José Rubén Martínez, quien dijo que en la sala principal de la fábrica estaba uno de los 16 operarios soldando y que a varios metros estaban unos depósitos de zimmer hasta donde llegó otro trabajador a sacar parte de ese líquido, suponiéndose que fue entonces cuando una chispa de soldadura voló hasta el zimmer originándose de inmediato las llamas, que en pocos segundos habían cubierto principales máquinas y secciones de esa industria. El mismo señor Martínez, explicó que temprano de la mañana había recibido cierta cantidad de dinero en pago de varios lotes de muebles y camas metálicas, dinero que quedó reducido a cenizas. El movimiento de los cuerpos de seguridad y de soldados de la Brigada, así como el tránsito de la unidad móvil de los Bomberos con sirena abierta, originó como era natural la consiguiente ex-

—Favor pase a la Pág. 66.

Juez Rechaza Petición de Revocatoria en Caso Oyarbide

El Dr. Luis Alonso Aragón, Juez 4º de lo Penal de San Salvador, rechazó la petición de revocatoria que hicieron los abogados de Ernesto Oyarbide, en un juicio de acusación contra Juan Francisco Porras Córbar.

El Juez Aragón—según el juicio—revocó el auto de admisión dictado casi dos meses antes, por lo cual los Dres. Roberto Giron Flores y Juan José Rugamas, pidieron la revocatoria, la cual también fue rechazada.

Los dos abogados—según dijo el Dr. Rugamas—apelarán hoy a la Cámara Primera de lo Penal, con el fin de que ese tribunal superior conozca la acusación entablada contra Porras Córbar, a quien reclaman, daños morales y

económicos que le causó a Oyarbide cuando le hizo imputaciones de "defraudación de la propiedad industrial", por medio del Dr. Roberto Edmundo Leitzelar, su apoderado legal. Porras Córbar es Presidente de "Industrias de Alimentos y Conservas Ducal S.A.", con sede en Guatemala. Los abogados reclaman que durante los tres años que duró el juicio contra Oyarbide desde 1972 a 1974, su cliente perdió créditos y prestigio económico, demostrando que las pérdidas de Oyarbide pasaron de los 710.000 colones.

En la resolución del Juez Aragón, hace ver que con el sobreesamiento a favor de Oyarbide, no hubo cargos comprobados en contra suya o sea que no existió delito.